



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiocho de marzo del año dos mil veinticinco, previa convocatoria (**ANEXO 1**), se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED) sita en el interior del inmueble ubicado en la calle Dr. Manuel Álvarez Bravo número 101, de la Colonia Reforma, de Oaxaca de Juárez, Oaxaca C.P. 68050, los CC. ARQ. ISMAEL HUGO TOLEDO MARTÍNEZ, Jefe del Departamento de Expedientes Unitarios y Presidente Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, previa designación del Lic. Emmanuel Alejandro López Jarquín, Director General y Presidente de este Comité, mediante oficio de designación No. IOCIED/CEPCI/002/2025 de fecha 19 de marzo de 2025 (**ANEXO 2**); LIC. JUAN FLORES NÚÑEZ, Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Ejecutivo Suplente de este Comité, ING. MARCOS MANUEL BENÍTEZ BAUTISTA, Director de Construcción de Infraestructura Educativa, quien suple al L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano como Vocal A de este Comité; mediante oficio de designación IOCIED/CEPCI/001/2025 de fecha 19 de marzo de 2025 (**ANEXO 3**); LIC. HÉCTOR EFRÉN TOMÁS YESCAS, Encargado del Departamento de Control Financiero de Obra y Vocal B de este Comité; el MTRO. CARLOS JONATHAN MATÍAS SALINAS, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Adquisiciones y Vocal C de este Comité; PSTE. LIC. AIMARA MICAELA RAMÍREZ MALDONADO, personal operativo y Vocal D de este Comité y ARQ. LAURA ELENA ROMERO PACHECHO, Vocal E y personal operativo de este Instituto, todas personas servidoras públicos del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa (IOCIED), con el objeto de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa del ejercicio dos mil veinticuatro, en términos de lo establecido por los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, emitidos mediante Acuerdo del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca antes citado, conforme a la presente propuesta de:

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación de Quórum legal e inicio de Sesión. -----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- III. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025. -----
- IV. Definición de Acuerdos. -----
- V. Asuntos Generales. -----
- VI. Clausura de la Sesión y levantamiento del Acta. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación de Quórum legal e inicio de Sesión.- El Arq. Ismael Hugo Toledo Martínez, en su calidad de Presidente Suplente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los integrantes del Comité, acto seguido solicita al Secretario Ejecutivo lo auxilie en el pase de lista (**ANEXO 4**) y verificación de quórum; hecho lo anterior, se informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité, así mismo aprovecha la ocasión para darle la bienvenida al Ing. Marcos Manuel Martínez Benítez, Director de Construcción de Infraestructura Educativa, como miembro del Comité, y que toma el lugar de Vocal A, que ocupaba el L.C.P. Jesús Rey Gandarillas Toledano, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal, en el cual se estipula que cada miembro del Comité deberá tener un suplente del mismo nivel jerárquico, por lo anterior y conforme al artículo 23 de los mismos Lineamientos, dada la baja del integrante de la Dependencia, el suplente se integrará con el carácter de propietario, por lo que en este Acto se procede a tomar la protesta al Ing. Marcos Manuel Martínez Benítez, como integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, y lo exhorta a para que se conduzca conforme a derecho de los asuntos que vaya a tratar con dicho carácter, y para tal efecto manifiesta: ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que se les ha conferido?, habiendo contestado "Sí

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

protesto", el Presidente Suplente repuso, "Si no lo hicieren así, que la nación y el estado os lo demande". El Presidente Suplente declara que existe el quórum legal para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veinticinco del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, por iniciados los trabajos y válidos los acuerdos que aquí emanen. -----

Unanimidad
II. Lectura y aprobación del Orden del Día. - Enseguida, el Presidente Suplente, en uso de la palabra, da lectura al contenido del Orden del Día propuesto; acto seguido, preguntó a los asistentes si había alguna observación respecto de los puntos presentados, no habiendo ninguna, somete a aprobación el Orden del Día. -----

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día en los términos en que fue propuesto y como fue remitida en la convocatoria correspondiente. Hecho lo anterior se ordena pasar al siguiente punto del orden del día. -----

Unanimidad
III. Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025.- Siguiendo con el uso de la palabra, el Lic. Juan Flores, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, informa que conforme al artículo 4, fracción I de los Lineamientos, el Comité deberá elaborar y aprobar su Plan Anual de Trabajo (PAT), el cual contendrá cuando menos: los objetivos, metas que se prevé en alcanzar para cada objetivo y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo, para el logro de los objetivos planteados. Por lo anterior, el Presidente somete a consideración de los integrantes del Comité, para su aprobación, la propuesta de Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025, mismo que fue remitido previamente en la convocatoria a la presente Sesión. -----

Acto seguido, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025 (ANEXO 5). -----

IV. Definición de Acuerdos. - El Presidente cede el uso de la palabra al Lic. Juan Flores Núñez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité, a efecto de que exponga a los asistentes los acuerdos



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

tomados durante la presente Sesión y se proceda a la definición de los mismos con la finalidad de darles seguimiento en la Sesión posterior. Por lo que una vez que el Secretario Ejecutivo expone los acuerdos tomados, los integrantes de este Comité definen los siguientes acuerdos: -----

1. **Acuerdo IOCIED/CEPCI/001/I-SO-2025.**- Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa aprueban el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025 de este Comité, por lo que se instruye al Secretario Ejecutivo remita, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de los Lineamientos, una copia a la Dirección Especializada de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado, acompañada de la presente Acta de Sesión.-----

VI. Asuntos Generales.- Para desahogar el presente punto del Orden del Día el Presidente pregunta a los asistentes si tuvieran algún asunto de carácter informativo que exponer.-----

En uso de la palabra el Lic. Juan Flores Núñez, en su carácter de Secretario Ejecutivo Suplente del Comité informa lo siguiente: -----

Bajo protesta de decir verdad que a la fecha no se ha recibido ninguna denuncia o queja en materia de ética o de conflicto de intereses en contra de algún servidor público de este Instituto, ni en el buzón físico que se encuentra en las instalaciones de este Instituto ni en el buzón electrónico atencion.quejasydenuncias.iocied@gmail.com, tampoco se ha recibido solicitud alguna de asesoría sobre la materia **(ANEXO 6)**.-----

No habiendo otra manifestación que hacer constar se ordena pasar al siguiente punto del orden del día: -

VII.- Clausura de la Sesión y levantamiento del acta.- Por lo anterior, una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente procede a dar por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, previa lectura del acta que se levanta y firmando al calce y margen por duplicado, incluyendo sus anexos, los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

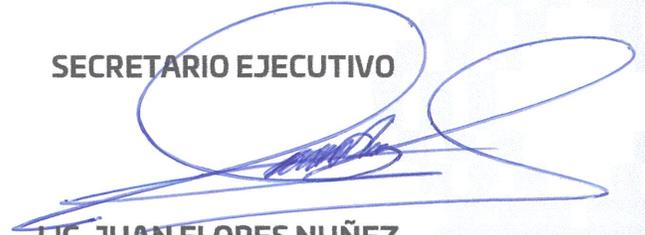
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. -----

PRESIDENTE SUPLENTE



ARQ. ISMAEL HUGO TOLEDO MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES
UNITARIOS

SECRETARIO EJECUTIVO



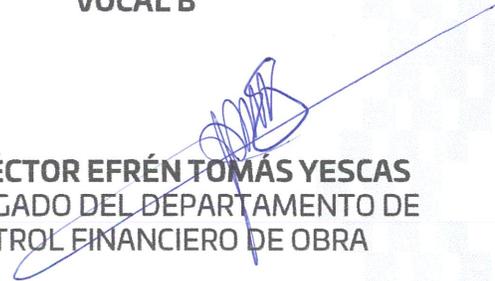
LIC. JUAN FLORES NUÑEZ
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VOCAL A



ING. MARCOS MANUEL MARTÍNEZ BENÍTEZ
DIRECTOR DE CONTRUCCIÓN
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

VOCAL B



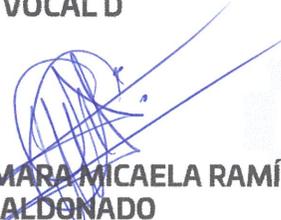
LIC. HÉCTOR EFRÉN TOMÁS YESCAS
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
CONTROL FINANCIERO DE OBRA

VOCAL C



MTRO. CARLOS JONATHAN MATIAS SALINAS
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS
MATERIALES Y ADQUISICIONES

VOCAL D



**PSTE. LIC. AIMARA MICAELA RAMÍREZ
MALDONADO**
PERSONAL OPERATIVO

VOCAL E



ARQ. LAURA ELENA ROMERO PACHECO
PERSONAL OPERATIVO

LAS FIRMAS QUE CALZAN EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025. -----

Dr. Manuel Álvarez Bravo 101,
Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, c.p. 68050
Tel. conmutador: (951) 5020173
www.oaxaca.gob.mx/iocied/